

del señor Alcalde Municipal para ir actualizas cuentas a Banco de Occidente Cantanueva Corporación Municipal 20.22-2020-6 no habiendo mas que tratar se cierra la sesion firmando para constancia

Alcalde Municipal
Regidor Segundo
Regidor Tercero
Regidor Cuarto
P. Secretaria
Acta 4

Reunidos en el local de la CCT del Municipio de Valladolid Lempira por mayoria la Corporacion Municipal acuerdo sesion extraordinaria el dia Viernes 04 Febrero 2022 procedido por el Alcalde Municipal ing. Pedro Antonio Menjivar Escobar con una agenda 4 de puntos a desarrollarse inscripucion

1 Actos protocolarios

- a. Comprobacion del Quorum
- b. Apertura de la sesion
2. Participacion Corporacion Municipal
 - a. Tema bebida Alcoholicas
 - b. Rol Corporacion Municipal
 - c. informe de Traspaso de Mando.
3. Acuerdos
3. Ratificacion de Empleados 2022
4. Cierre de sesion

Actos protocolarios Se presento el señor Alcalde dio la bienvenida a los miembros de la Corporacion Municipal y al Tecnico Carlos Ramos de USAID. a. comprobacion del Quorum se comprobo el Quorum con la presencia del Señor Alcalde Municipal Vice Alcaldesa y Señores Regidores 1,2,3 y 4
b. Apertura de la sesion el Alcalde



a las 9.10 am. 2. Participación de la Corporación Municipal. 2.1 Tema de bebidas alcoholicas. Se presento el Señor Alcalde Socializo el Tema de bebida Alcoholicas y Comento que en Sesión de 15 se menciono que van a presentar Solicitud. por la bebidas alcoholicas. Seria que hay que esperar esa Solicitud para ver lo que solicita. dio a la Corporación si Tiene alguna opinion con el Tema de bebida alcoholica. 2.2 se presento Prof. Nery Rigoberto Pineda regidor Tercero, dio la bienvenida a Corporación Municipal, y Comento sobre el Tema de la bebida alcoholica. y Solicita que seria bueno reunirnos con los que vende y llegar un acuerdo con ambas personas que medida puede tomar para resolver el Tema de la bebidas alcoholicas. 2.3. se presento Maria Doris Rojas Regidor primero dio la bienvenida informo que su opinion en Tema bebidas alcoholicas ella esta de acuerdo que Considere la regulacion. 2.4. se presento la Vice Alcaldesa dio la bienvenida y dio su opinion con el Tema de bebida alcoholica y motivo que Seria bueno que Considere la regulacion en la bebida alcoholicas. 2.5. se presento el Regidor Segundo dio la bienvenida informo que el esta de acuerdo con la regulacion de venta de bebidas alcoholicas y que Seria bueno que se den permiso de operacion a los vendedores solo por 3 meses. 2.6 se presento el Tecnico Carlos Remon informo sobre el Tema de la bebidas alcoholicas. que los permiso de operacion



de la venta de bebidas alcoholicas no se puede dar por 3 meses, lo que se puede ser es que la polica apoye en decomisar el permiso cuando el Vendedor ha cometido las 3 faltas que no lo puede hacer y lo supera. regidor cuarto informo que ella ve que sea la regulacion, se acordo que se va a esperar la Solicitudes de las Comunidades.

b. Rol de la Corporacion Municipal presentado por el Alcalde Municipal a los miembros de la Corporacion Municipal 2022 - 2026 - el Señor Alcalde pregunto que si ha pregunto con la presentacion presento con Tambien el Señor Alcalde Sanabria a la Corporacion - de que hay personas que tienen varias parcelas del Tierra del pueblo. y seria bueno que solo se le deje un derecho, el regidor Tercero informo que hay persona que tiene hasta 3 derechos y siempre la estan Trabajando seria bueno considerar quien realmente la Trabaja o la alquila alguna. Se discutió el Tema y en Resolución se acordo que a una persona solo se le conceda un derecho, de Tierra se pasara ^{dar} informe de Traspaso de mando presentado por Tecnico Carlos Ramos de USAID/Gobernabilidad

3. Ratificacion de nombramientos de servidores publicos año 2022 en los empleados siguientes

La Honorable Corporacion Municipal por mayoria acuerda nombrar como administracion Tributaria a Maria Norberta Chavez Soriano a partir del mes de febrero 1 del año 2022 bajo la modalidad de forma permanente devengando un sueldo de Lps 14,500.00 mensual.

3.2 La Honorable Corporacion Municipal por mayoria acuerda nombrar como Tecnico de Administracion presupuestaria a la joven



Sandra Beatriz Vasquez Pineda laborando desde el 01 de febrero 2022 bajo la modalidad de forma permanente devengando un sueldo lps 13,000.00 mensual. 3.4 La Honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda nombrar como Técnico de UTM al joven Eliseo Pineda Carabontes laborando desde el 1 de febrero 2022 bajo la modalidad de forma permanente devengando un sueldo de lps 16,500.00 mensual. 3.5 La Honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda nombrar como jefe de Catastro al joven Jose Gerardo Pineda Cuellar laborando desde 1 de febrero año 2022 bajo la modalidad de forma permanente devengando un sueldo de lps 10,000.00. 3.6 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid temporaria por mayoría acuerda nombrar como Jefe Técnico de la UMA al joven Kevin Eli Alvarango Carbajal laborando desde 1 de febrero 2022 bajo la modalidad de forma permanente devengando un sueldo de lps 12,000.00 mensual. 3.7 La Honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda nombrar como Director Municipal de Justicia al joven Marino Nataren Melendez laborando desde el 01 de febrero 2022 bajo la modalidad de acuerdo devengando un sueldo de lps 12,000.00 mensual. 3.8 La Honorable Corporación Municipal por mayoría acuerda nombrar como Técnico de la OMM a la joven Mirna Aracely Najarro Rodriguez la laborando desde el 01 de febrero del 2022 devengando un sueldo lps 11,000.00 mensual. 3.9 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid temporaria por mayoría acuerda nombrar como Técnico de la unidad



Desarrollo Económico local. al joven Juan Pablo Gavarrete Ayala laborando desde el 01 febrero del año 2022 devengando un sueldo lps 12,500.00

3.10 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid lempira por mayoría acuerda nombrar como Técnico de OIP al joven Elvis Saul Bueso para que sea encargado del acceso información pública laborando desde el 01 de febrero 2022 devengando un sueldo de lps 10,500.00 mensual, entrando con un periodo de prueba de un mes febrero 3.11

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid lempira por mayoría nombra a Rosalena Orellana Naterén como Técnico de la Unidad Desarrollo Humano desde el 1 de febrero 2022 devengando un sueldo de lps 9,000.00 mensual con un mes de Periodo de prueba

3.12 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid lempira por mayoría acuerda nombrar como Técnico de la Unidad de Servicio Público al joven Oscar Gonzalo López laborando desde el 1 de febrero 2022 devengando un sueldo de lps 10,000.00 mensual con un periodo de prueba de un mes. Considerando que se recibió el informe para subsanar el informe del Tercer Trimestre del año 2021 y el Señor Alcalde presenta la moción ante la Corporación Municipal para que apruebe la respuesta a las subsanaciones.

3.13 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid lempira por Unanimidad de votos aprueba las diferentes correcciones realizadas a la rendición de cuentas G-L y del informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al Tercer Trimestre donde nos comprometemos asumir



el compromiso de cumplir con la erogaciones según el presupuesto aprobado para los programas 35% de Vida Mejor, 5% de la Mujer, 20% todos por la paz el 10% pro Honduras y 9% de infraestructura según lo establece la ley y el pacto para una vida mejor realizando un Trabajo Coordinado con Tesorera Municipal y demás departamentos involucrados para tener un mejor control en la ejecución del presupuesto y PIMA del año 2021 y así evitar los sobregiros de los porcentaje de los programas para futuros Trimestres.

3.14 La Honorable Corporación del Municipio de Valladolid lempiro por unanimidad de votos aprueba las Subsanaeiones de las observaciones a la rendición de cuentas del Tercer Trimestre notifica además que no se alcanzó a ejecutar el total del valor asignado para Combate de Covid-19 debido a que la inversión del primer Trimestre se ejecuto fondos que eran remanente del año 2020 sin embargo aclaramos que no ha dejado de funcionar el Trabajo y nos comprometemos a seguir ejecutando acuerdo al presupuesto asignado y según las Transferencia recibidas.

3.15 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid lempiro por unanimidad de votos aprueba las diferentes correcciones realizadas a la rendición de Cuentas G.C y del informe de avance Físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado acumulado correspondiente al Tercer Trimestre del año 2021. 3.16

La Honorable Corporación Municipal del municipio de Valladolid lempiro por mayoría aprueba la modificación del organigrama Municipal para año 2022.



Y no habiendo mas que firmar se da
por terminada la presente sesion



~~Alcalde Municipal~~



~~Vice Alcalde~~



~~Regidor Primero~~



~~Regidor Segundo~~



~~Regidor Tercero~~



~~Regidor Cuarto~~



~~Secretario Municipal~~